



Operarios de la plataforma exploratoria Stena Drillmax, que ha realizado labores de exploración para Repsol YPF en aguas profundas del Golfo de México y Brasil.

Los socios, contratistas y proveedores

En 2009, el 84,4% de las compras y contrataciones de Repsol YPF fueron locales. Realizamos 967 auditorías a proveedores y contratistas. En las operaciones en las que Repsol YPF no tiene el control de operación, utilizamos nuestra capacidad de influencia para que nuestros socios implementen nuestra normativa o una equivalente en materia ética, social y ambiental.

Avance de los objetivos fijados para 2009

Actividades planificadas

Continuar con la implantación de la nueva normativa de gestión de proveedores en otros países y áreas de negocio de la compañía.

Grado de avance 2009

Implantado el sistema de gestión de proveedores en todos los países y áreas de negocio de la compañía.



La relación con nuestros socios

Muchas de las actividades que desarrolla Repsol YPF se llevan a cabo con socios mediante convenios o *joint ventures*. Para regular la relación con los socios, nuestra normativa describe el proceso de *due diligence*, que establece las directrices ambientales, sociales, de seguridad y de salud que hay que seguir en todas las operaciones.

El proceso de *due diligence* incluye la evaluación y gestión de los riesgos que se pueden presentar en operaciones comerciales que conlleven adquisición o intercambio de activos, fusiones, alianzas o *joint ventures*. La realización de estas evaluaciones es de especial importancia en áreas social o medioambientalmente sensibles, como en las que habitan comunidades indígenas, o las situaciones excepcionales de seguridad.

Antes de tomar la decisión de adquirir un activo, se evalúan los riesgos, tanto los existentes como los potenciales, prestando especial atención a aspectos como las comunidades afectadas o los impactos derivados de trabajos llevados a cabo en fases previas.

En aquellas actividades en las que Repsol YPF no es el socio operador, se compromete a utilizar la influencia de que dispone para que los socios implementen su normativa y sistemas de gestión, o sigan principios y sistemas equivalentes en materia ética, social y ambiental.

La comunicación a los socios de los requerimientos de Repsol YPF en materia ética, social, ambiental y de seguridad se realiza principalmente a través de reuniones, así como en las revisiones técnicas de los proyectos. Estas sesiones permiten compartir experiencias y analizar los impactos del proyecto.



La Dirección de Auditoría y Control también verifica los activos no operados. La función de control de asociaciones tiene por objeto asegurar razonablemente que los acuerdos entre socios se cumplen en todos los aspectos. En 2009 se han realizado 22 proyectos de auditoría sobre asociaciones no operadas.

A 31 de diciembre de 2009, Repsol YPF tenía participación societaria pero no ejercía como operadora en 243 bloques de exploración y producción ubicados en 16 países: Arabia Saudí, Argelia, Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Kazajistán, Liberia, Libia, Noruega, Perú, Sierra Leona, Trinidad y Tobago y Venezuela. De los 243 bloques, 165 están dedicados a actividades de exploración y 78 se encuentran en desarrollo⁽¹⁾.

Para conocer si las prácticas de nuestros socios están en línea con la normativa de

Repsol YPF, la compañía solicita a sus socios que cumplimenten el cuestionario Foreign Corrupt Practices Act (FCPA) Due Diligence, que incluye preguntas específicas sobre políticas y prácticas anticorrupción.

Adicionalmente, los contratos de asociación incluyen una cláusula específica (*Conduct of the Parties*) que compromete a las partes firmantes a rechazar cualquier tipo de pago, regalo, soborno o trato favorable a cambio de que otra persona o entidad pueda obtener un beneficio o ejecutar una actividad que vaya en contra de los principios descritos en la Convention on Combating Bribery of Foreign Public Officials de la OCDE y en el Foreign Corrupt Practices Act de EEUU.

⁽¹⁾ Para más información, consultar la Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009.

Acuerdos de Operación Conjunta

Las relaciones con nuestros socios, en aquellos casos en los que establecemos alianzas o *joint ventures*, se rigen a través de los Joint Operating Agreements (JOA). El propósito de un JOA es definir las responsabilidades y límites que cada uno de los socios tendrá sobre la operación y gestión de un activo.

Dos o más empresas pueden entrar en un JOA para compartir el riesgo y los gastos

de exploración y/o producción de un campo de petróleo y gas. Una de las partes asume la responsabilidad de la operación en el día a día, y entre todos los participantes del JOA se reparten los costes y beneficios generados, proporcionalmente a la participación. De esta manera, las empresas tienen la posibilidad de diversificar sus riesgos y ampliar su cartera de proyectos.



Refinería de Petronor en Muskiz (España).

La gestión de contratistas y proveedores

La relación de Repsol YPF con sus contratistas y proveedores, así como la gestión de compras y contrataciones de bienes o servicios, está basada en normativa común para todos los negocios de la compañía en todos los países.

Este cuerpo normativo promueve la integridad de los proveedores, contratistas y subcontratistas y les exige el cumplimiento de las convenciones fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo y de la normativa vigente en seguridad y medio ambiente.

Mejoras en el sistema de gestión de proveedores

A principios del año 2008 entró en funcionamiento un sistema para la gestión unificada de la información de

proveedores, denominado SISPRO. Éste es único, de ámbito mundial e incorpora la información generada en los procesos de calificación, homologación, evaluación del desempeño, desarrollo y planificación de proveedores. En 2009 se culminó la implantación de dicho sistema en los distintos países en los que Repsol YPF está presente y se adaptó a las necesidades derivadas de la ampliación de la información solicitada a nuestros proveedores sobre aspectos éticos y sociales relacionados con su responsabilidad corporativa.

Experiencia piloto con proveedores de Bolivia

En el mes de noviembre, en el marco del grupo de trabajo formado para la búsqueda de contratistas locales para participar en futuros proyectos en Bolivia, se llevó a cabo una encuesta a cinco contratistas locales dedicados al montaje mecánico, obra civil y construcción de oleoductos. Para su realización se tomaron como

base las cuestiones de responsabilidad corporativa que se van a incorporar al cuestionario de calificación de Repsol YPF durante 2010. El objetivo consistía en averiguar el grado de conocimiento e implantación de los asuntos de responsabilidad corporativa en las empresas de este país.

A finales de 2009 se llevó a cabo la primera revisión del cuerpo normativo de gestión de proveedores, que pretende completarse en la primera mitad del año 2010. Dentro de las áreas de mejora está la revisión y adecuación de los requisitos de responsabilidad corporativa de nuestros proveedores. En concreto, se han identificado cuestiones adicionales a las ya solicitadas, relativas a integridad y ética, prácticas laborales y derechos humanos, que van a incorporarse en los cuestionarios de calificación.

Para ir conociendo el grado de adecuación de estos requisitos adicionales en nuestros proveedores se llevó a cabo una prueba piloto en noviembre de 2009 con proveedores significativos a los que se les ha solicitado

cumplimentar un breve cuestionario sobre responsabilidad corporativa, cuyos resultados se analizarán en el primer trimestre de 2010.

Calificación y auditorías

Los principales motivos por los cuales los proveedores y contratistas no han superado el proceso de calificación se pueden agrupar en aspectos económico-financieros, de seguridad y técnicos. El sistema SISPRO aún no permite archivar suficientes detalles de los procesos de calificación, lo que supone un área de mejora para 2010.

La normativa de compras y contrataciones de Repsol YPF exige la realización de auditorías a los rubros de criticidad alta (nivel 2). En 2009

se completaron 967 auditorías de calificación a proveedores y contratistas, cuya distribución por países, en función de la localización geográfica de las instalaciones de las empresas, fue la siguiente:

Las auditorías a proveedores y contratistas se enfocan, entre otras cuestiones, al conocimiento del grado de implantación que tienen del sistema de prevención de riesgos laborales, organización específica de seguridad, política de seguridad, control de siniestralidad y control periódico de las condiciones de trabajo y salud.

En Argentina se llevan a cabo auditorías no sólo a los proveedores que califican en rubros de criticidad alta, sino también en rubros de criticidad media (nivel 1). Por esta razón, allí se realizan mayor número de auditorías.

El aumento en el número de auditorías realizadas durante 2009 se debe a la implantación progresiva de la normativa en los diferentes negocios y países donde Repsol YPF está presente. En todos los informes de auditoría que se presentan a las empresas auditadas se indican los puntos fuertes, las áreas de mejora y una serie de recomendaciones. Tenemos la intención de ofrecer un resumen de los resultados de las auditorías realizadas en futuros ejercicios.

Calificaciones y auditorías 2009

A lo largo del ejercicio se realizaron 7.896 procesos de calificación de proveedores y contratistas, de los cuales 6.968 fueron calificados y 928 no superaron el proceso.

Calificaciones	Procesos de calificación	No calificados
Proveedores de bienes	2.514	195
Contratistas de servicios	5.382	733
TOTAL	7.896	928

AUDITORÍAS EN 2009

País	Número de auditorías		
	2007	2008	2009
España	28	77	200
Argentina	716	539	659
Bolivia	-	-	9
Brasil	-	-	1
Colombia	-	2	0
Chile	-	-	3
China	-	-	3
Ecuador	-	-	20
Francia	-	-	1
Italia	-	-	1
Perú	-	1	37
Portugal	-	25	26
Trinidad y Tobago	-	2	5
Venezuela	-	1	2
TOTAL	744	647	967



Instalaciones de Repsol YPF en Trinidad y Tobago.



Compras y contrataciones locales

Repsol YPF destinó aproximadamente 6.492 millones de euros a compras y contrataciones en 2009. Cerca del 84% de los aprovisionamientos se realizaron con proveedores locales.

COMPRAS LOCALES

	Millones de euros		
	2007	2008	2009
Importe local	5.180	7.165	5.481
% sobre el total	78,4%	82,9%	84,4%

COMPRAS Y CONTRATACIONES EN 2009⁽¹⁾ POR PAÍSES

	Millones de euros		
País	Total 2009	Local 2009	%
España	2.720	2.181	80,18
Argentina	2.250	2.105	93,55
Argelia	173	113	65,32
Bolivia	78	69	88,46
Brasil	258	177	68,60
Canadá	126	125,7	99,76
Colombia	10,2	9,8	96,08
Cuba	6,6	0,3	4,54
Ecuador	84	73	86,90
EE.UU.	211	159	75,36
Francia	5	5	100,00
Libia	99	83	83,83
Marruecos	30	0	0,00
México	9,8	9,1	92,86
Perú	136	117	86,03
Portugal	182	149	81,87
Trinidad y Tobago	68	64	94,11
Venezuela	45	41	91,11
TOTAL	6.492	5.481	84,42

(1) El total de compras se refiere exclusivamente a aquellas realizadas desde el departamento de compras y contrataciones. Repsol prima la contratación local a pesar de no disponer de una política formal para ello.

Contratistas y proveedores locales en Ecuador

En Ecuador se llevan a cabo prácticas que discriminan positivamente a los proveedores locales frente a los internacionales. En el caso de la compra de bienes, se verifica que los productos sean comercializados localmente y que exista un representante del fabricante en

el país. Sólo cuando no se encuentran los bienes y no existe representante a nivel local, se contacta con proveedores internacionales. Como regla general, la contratación de servicios se realiza con empresas domiciliadas en Ecuador.

Contratación de servicios a centros especiales de empleo

Repsol YPF contribuye a la generación de empleo de trabajadores con discapacidad a través de la contratación de servicios a centros especiales de empleo (CEE).

El importe de las compras realizadas por Repsol YPF a CEE en España durante el año 2009 ascendió a más de un millón de euros.

Ampliación de la base de proveedores locales para futuros proyectos de inversión

Repsol YPF desarrolló en 2009 un plan de trabajo para la selección y calificación de proveedores locales, principalmente empresas contratistas de servicios para ampliar su base de proveedores de cara a la ejecución de proyectos de inversión que la compañía va a poner en marcha en los próximos años. El foco de actuación en 2009 se ha centrado en Bolivia y Perú. Para llevar a cabo dicha selección se creó un equipo de trabajo multidisciplinar, en el que participan diferentes áreas y negocios de la compañía.

La seguridad en los servicios contratados

En las condiciones generales de compras y contrataciones, así como en el procedimiento marco de calificación y evaluación de proveedores, se hace referencia a que el proveedor o contratista debe cumplir las disposiciones relativas a seguridad que estén vigentes en el país y resulten de aplicación al pedido o contrato y, en cualquier caso, las establecidas en la normativa y práctica interna de Repsol YPF.

Además, la compañía dispone de estándares que establecen los criterios de seguridad en trabajos y servicios contratados. El objetivo es fijar un marco de gestión que incluya la política de relación con los contratistas, su calificación desde el punto de vista de la seguridad, los requisitos para su contratación y los mecanismos de evaluación y control en la ejecución de los trabajos.

Acreditación en seguridad para contratistas en España y Portugal

En junio de 2009 entró en funcionamiento en España y Portugal el sistema de acreditación en seguridad de empresas contratistas para el sector de estaciones de servicio.

Este proyecto, en el que Repsol YPF ha participado junto con otras compañías operadoras, constituye la vía para la coordinación de actividades empresariales entre las operadoras y sus contratistas de obras y mantenimiento en estaciones de servicio.

La acreditación consiste en un sistema online que permite gestionar y mantener toda la documentación relacionada con la ley de Prevención de Riesgos Laborales, incluido el intercambio

de información sobre riesgos en las instalaciones de las petroleras. Una vez recopilada la documentación se abre el proceso de formación para los trabajadores, en el que se incluyen los aspectos básicos de seguridad en obras en estaciones de servicio. Tras superar estos requisitos, se obtiene el pasaporte de seguridad, documento acreditativo obligatorio para poder acceder a las obras o realizar intervenciones en las estaciones.

De esta manera, la compañía operadora se asegura de que se cumplen todos los requisitos de seguridad antes de comenzar cualquier trabajo en cualquier punto de venta de la Península Ibérica.



Helipuerto del navío sonda Stena Drillmax.

Participación externa

El área de Compras y Contrataciones de Repsol YPF ha colaborado y participado en varias asociaciones y foros durante 2009, entre las que cabe destacar:

- Colaboración en dos grupos de trabajo del ateneo de compras de la Asociación Española de Profesionales de Compras, Contratación y Aprovisionamientos (AERCE): "La Responsabilidad Social Corporativa en Compras" y "La Gestión de Riesgo de Proveedores".
- Participación en el Global Procurement Forum, foro de compras para el intercambio de mejores prácticas en el que participan compañías del sector.
- Participación en las II Jornadas de Proveedores y Compradores organizadas por Achilles South Europe a través de la presencia de Repsol YPF en la mesa redonda "RSC y gestión de proveedores responsables".
- Colaboración en el diseño de un modelo de clasificación con criterios de responsabilidad corporativa de los proveedores que se incorporen en el sistema de registro de Achilles.

Objetivos 2010

Avanzar en el sistema de gestión de proveedores para poder ofrecer un resumen de los resultados de los procesos de calificación y auditorías a proveedores y contratistas.

Completar la revisión en materia de responsabilidad corporativa del cuerpo normativo de gestión de proveedores.